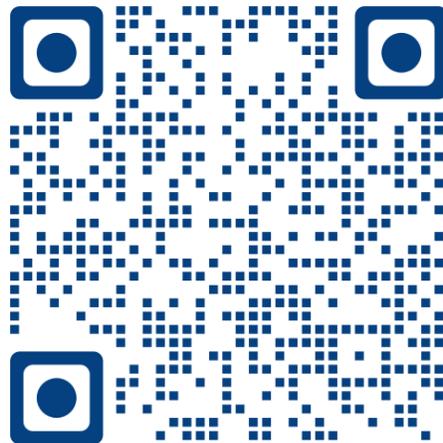




Manual de Servicios de Transporte Familiar 2022 – 2023



PATHWAYS FOR CHILDREN
DIRECTORIO DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL

<u>GLOUCESTER</u>	<u>BEVERLY</u>	<u>SALEM</u>
Oficina de Transporte de Pathways – Cape Ann Lisa Gonzales, director de Transporte 978-515-5359	Oficina de Transporte de Pathways – North Shore Lisa Gonzales, director de Transporte 978-515-5359	Oficina de Transporte de Pathways – North Shore Lisa Gonzales, director de Transporte 978-515-5359
Oficina de Admisiones – Cape Ann Theresa Folse – 978-515-5308	Oficina de Admisiones – North Shore Ana Cabrara 978-515- 5472	Oficina de Admisiones – North Shore Ana Cabrara 978-515- 5472
¿A QUIÉN PUEDO LLAMAR?		
¿A dónde está el autobús? 978-515-5310 Recepción	¿A dónde está el autobús? 978-515-5450 Recepción	¿A dónde está el autobús? 978-515-5290 Recepción
Tengo un problema con el horario de recogida o entrega. 978-515-5359 Lisa	Tengo un problema con el horario de recogida o entrega. 978-515-5359 Lisa	Tengo un problema con el horario de recogida o entrega. 978-515-5359 Lisa
Necesito cambiar el lugar de entrega/recogida de mi hijo. 978-515-5359 Lisa	Necesito cambiar el lugar de entrega/recogida de mi hijo. 978-515-5359 Lisa	Necesito cambiar el lugar de entrega/recogida de mi hijo. 978-515-5359 Lisa
Tengo una duda sobre una parada o ruta del autobús. 978-515-5359 Lisa	Tengo una duda sobre una parada o ruta del autobús. 978-515-5359 Lisa	Tengo una duda sobre una parada o ruta del autobús. 978-515-5359 Lisa
Tengo una duda sobre un autobús, un conductor o un monitor. 978-515-5359 Lisa	Tengo una duda sobre un conductor o un monitor. 978-515-5359 Lisa	Tengo una duda sobre un conductor o un monitor. 978-515-5359 Lisa
¿Está retrasado el autobús? 978-515-5310 Recepción	¿Está retrasado el autobús? 978-515-5450 Recepción	¿Está retrasado el autobús? 978-515-5290 Recepción
Necesito actualizar la ubicación de recogida y entrega. 978-515-5359 Lisa	Necesito actualizar la ubicación de recogida y entrega. 978-515-5359 Lisa	Necesito actualizar la ubicación de recogida y entrega. 978-515-5359 Lisa
Tengo que añadir a alguien a la lista de recogida. 978-515-5308 Theresa 978-515-5310-Recepción	Tengo que añadir a alguien a la lista de recogida. 978-515-5472 Ana o la 978-515-5450-Recepción	Tengo que añadir a alguien a la lista de recogida. 978-515-5472 Ana
Necesito cambiar mi dirección. 978-515-5308 Theresa	Necesito cambiar mi dirección. 978-515-5472 Ana	Necesito cambiar mi dirección. 978-515-5472 Ana

INTRODUCCIÓN

Es la intención de Pathways for Children de cumplir con las normas y reglamentos pertinentes al transporte de estudiantes. Estas normas y reglamentos proceden de las Leyes Generales del Estado de Massachusetts, del Registro de Vehículos de Motor de Massachusetts, y del Departamento de Educación Primaria y Secundaria de Massachusetts y del Departamento de Educación y Atención Temprana. Estos registrarán cualquier cuestión no cubierta por la información proporcionada en este manual.

La misión de Pathways for Children es trabajar de forma proactiva para eliminar los obstáculos que impiden al estudiante participar plenamente en la escuela. Intentamos acomodar a las familias siempre que sea posible, dentro de nuestras posibilidades, y minimizar el ajuste de los horarios escolares para acomodar las necesidades y peticiones de transporte.

Las rutas de los vehículos se han establecido teniendo en cuenta la seguridad, la eficiencia y la equidad. Están diseñados para brindar un transporte seguro a la escuela en el menor tiempo posible.

Familiarícese con las siguientes directrices y políticas. Están ahí para ayudar a todos los que participan en nuestro programa de transporte.

RESUMEN DE LA POLÍTICA DE TRANSPORTE

Pathways se reserva el derecho de establecer nuevas rutas a lo largo del año para adaptarse a las necesidades del departamento de transporte.

RESPONSABILIDADES Y PROCEDIMIENTOS DE PATHWAYS FOR CHILDREN

El departamento de transporte de Pathways for Children es responsable de facilitar y coordinar el programa de transporte de estudiantes ofrecido por Pathways. Esto incluye la supervisión diaria de todos los empleados de transporte de Pathways, el procesamiento de las solicitudes de transporte y los cambios, la gestión del sistema de información de transporte de los estudiantes y el mantenimiento de todos los registros y documentación necesarios relacionados con el programa de transporte.

A. Cambios en el transporte

Los padres y tutores deben ponerse en contacto con el director de Transporte de inmediato si necesitan cambiar el lugar de recogida o entrega de sus hijos. Estos cambios suelen aplicarse en el plazo de una semana desde que se recibe la solicitud. Puede llamar al director de Transporte al 978-515-5359.

B. Rutas y paradas de autobuses

1. El director de Transporte establecerá las rutas por las vías más directas posibles para el desplazamiento de los vehículos a fin de atender a las personas con derecho al servicio de transporte. Tenga en cuenta que las rutas y las paradas de los autobuses están diseñadas para garantizar que ningún estudiante viaje en un autobús durante más de 60 minutos.
2. Las rutas de los vehículos se establecerán de forma que haya una parada de vehículo autorizada a una distancia razonable a pie del domicilio de cada alumno residente con derecho al servicio de transporte. **Pathways no ofrece un servicio de puerta a puerta.**
3. Pathways for Children notificará a los padres y tutores de cualquier cambio de horario, ruta o parada de autobús por teléfono o correo electrónico tan pronto como sea posible.
4. No se exigirá a los vehículos circular por carreteras que no sean transitables o por carreteras que no dispongan de giros adecuados. No se exigirá a los autobuses que den marcha atrás en una calle ni que ejecuten un giro de tres puntos mientras estén en ruta.

5. Se reconoce que ir y volver a pie de la escuela, cuando las distancias son razonables, es bueno para la salud de los estudiantes, siempre que los riesgos de seguridad puedan controlarse razonablemente. También se reconoce que no es posible controlar completamente los peligros en una ciudad, aunque el estudiante viva a pocas manzanas de la escuela. El riesgo está presente tanto si el niño es transportado como si va a pie a la escuela. Mediante la cooperación con los padres y tutores, Pathways for Children y demás personal de la ciudad, se controlarán los riesgos en la mayor medida posible.

C. Notificación de cambios o cancelación del servicio

Pathways for Children notificará a los padres y tutores de la cancelación de los servicios de transporte a través de School Messenger con la mayor antelación posible. **Es esencial que todos los tutores tengan la información de contacto adecuada (números de teléfono y correo electrónico) en el archivo para recibir notificaciones urgentes sobre el transporte de los estudiantes.**

Los padres y tutores son responsables de ponerse en contacto con el personal de admisiones para realizar cualquier actualización o cambio necesario.

D. Normas de seguridad

Se hará todo lo posible para garantizar la seguridad de todos los estudiantes que son transportados en los vehículos de Pathways for Children.

En caso de circunstancias imprevistas (construcción, clima, etc.), Pathways notificará a los padres de una parada alternativa y hará todo lo posible para reunirse con las familias en la esquina más cercana y segura a la parada.

E. Informar de problemas de transporte a Pathways

Cualquier problema debe ser reportado al director de Transporte de Pathways for Children por teléfono (978-515-5359) o correo electrónico (lgonzales@pw4c.org) y el director hará un seguimiento de todas las problemas con los padres/tutores e investigará y tomará las medidas apropiadas. El director de Transporte notificará al padre o tutor la resolución del problema en un plazo de cinco (5) días escolares.

RESPONSABILIDADES Y PARTICIPACIÓN DE LOS TUTORES

Normalmente, todos los estudiantes serán transportados desde Pathways directamente a sus paradas regulares.

- Los tutores son responsables de actualizar las listas de recogida autorizada con nuestro Departamento de Admisiones. Las personas aprobadas para recoger a los niños del autobús deberán presentar una identificación con fotografía. Los niños serán entregados únicamente a las personas que figuran en la lista de recogida del niño.
- Los tutores no deben enviar a los niños que no están inscritos en Pathways en el vehículo.
- Los tutores deben notificar al Departamento de Transporte si desean cambiar o terminar los servicios de transporte. No se pueden atender todas las peticiones. Una vez aprobados, los cambios pueden tardar cinco días laborables.
- El Departamento de Transporte puede cancelar los servicios de transporte de cualquier estudiante que no viaje en el autobús durante cinco (5) días escolares consecutivos sin la debida notificación/aprobación. El Departamento de Transporte se pondrá en contacto con el tutor cuarenta y ocho (48) horas antes de la cancelación de los servicios. El director de Transporte notificará al director de admisiones cuando los servicios de transporte de un niño sean cancelados/terminados.

- Los tutores no pueden viajar en ningún momento en un autobús escolar ocupado por estudiantes sin el permiso previo del director de Transporte.
- Los tutores deben llevar a los estudiantes a la parada del vehículo a tiempo. Los tutores deben velar por la seguridad y la conducta adecuada del estudiante al ir y venir de las paradas de los vehículos y mientras espera el vehículo.
- Los tutores de los estudiantes deben tener a sus hijos listos 10 minutos antes de la hora de recogida programada y estar preparados para la llegada del autobús hasta 10 minutos antes o 10 minutos después de la hora programada. Si el estudiante no sube a la hora de llegada del autobús, el conductor pasará a la siguiente parada.
- Si su hijo no va a tomar el autobús en un día determinado, por favor, llame a la línea telefónica de transporte correspondiente a su centro y deje un mensaje. Los niños que "no llamen/no se presenten" para ser recogidos recibirán una llamada para confirmar el motivo de su ausencia.
 - Si su hijo "no llama/no se presenta" durante tres días en un periodo de 30 días, se le puede suspender o cancelar el servicio de transporte.
 - Los tutores deben notificar al Departamento de Transporte en el número de teléfono correspondiente a su centro (véase la página 2) antes de las 6:30 de la mañana si un estudiante no va a ir a la escuela. El buzón de voz está disponible las veinticuatro horas del día.
- Los tutores deben entender que los estudiantes deben obedecer todos los reglamentos que rigen el transporte en vehículos escolares o perderán su derecho al transporte. Los tutores deben fomentar la cooperación de los estudiantes con las autoridades responsables del transporte. En caso de exclusión de un estudiante, se avisará con antelación a sus padres/tutores y se les dará la oportunidad de discutir el asunto con un administrador de la escuela, si es posible.
- Los tutores son responsables de la seguridad del estudiante mientras camina o viaja en vehículos que no son de la escuela (taxis, por ejemplo) entre la casa y la escuela o entre la casa y la parada autorizada del vehículo.
- Todos los niños en edad de jardín de infantes y menores, deben tener un adulto esperando para recibirlos al final de la jornada escolar. Si el tutor no está en la parada cuando llega el autobús para dejar al niño por la tarde, el conductor lo devolverá al centro. Los niños del primer grado en adelante, con el permiso escrito de su tutor, pueden salir del autobús y volver a casa caminando.
 - En caso de mala conducta de los estudiantes en el autobús, el personal de transporte informará de tales incidentes utilizando un formulario de Informe de Incidentes y Observaciones. Ese informe se compartirá con el director de Transporte de Pathways y con el profesor del aula y el trabajador social, si se le asigna uno. Los incidentes se investigarán y se tomarán las medidas apropiadas que determinen las partes. Los informes de incidentes de los estudiantes sólo se compartirán con los padres o tutores de los estudiantes involucrados.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Expectativas de los estudiantes en el autobús

- Mientras esperan o viajan en el autobús, se espera que los estudiantes se comporten de manera responsable y respetuosa. El conductor del vehículo o el monitor tienen la obligación de juzgar la conducta, mantener el orden y reportar a los estudiantes al director de Transporte y al profesor cuando sea necesario.

Esperar el autobús

- Los estudiantes deben ser puntuales, pero no deben llegar a la parada antes de 10 minutos de la hora a la que suele llegar el vehículo. Los niños en edad de jardín de infantes y menores deben estar siempre acompañados por un adulto en las paradas de autobús.
- Los estudiantes deben tener en cuenta todas las precauciones de seguridad mientras esperan el vehículo:
 - a. No jugar en la calle.
 - b. No jugar a la pelota.
 - c. En lo posible, no cruzar la calle.
 - d. Al cruzar la calle, hacerlo sólo si no hay vehículos en movimiento acercándose desde cualquier dirección.
 - e. No empujar, arrastrar o perseguir a otros alumnos.
 - f. Evitar invadir la propiedad privada y ser ruidoso.
- Cuando el vehículo se acerque, los estudiantes deben PARAR, luego PONERSE EN FILA al menos a dos metros de la calzada, y NO ACERCARSE al vehículo HASTA QUE SE HAYA PARADO y el conductor haya ABIERTO LA PUERTA.

Subir al autobús

- Los estudiantes deben subir al vehículo en cuanto éste se detenga y sentarse de inmediato. Todos los autobuses están equipados con cinturones de seguridad que deben abrocharse.
- Los estudiantes deben escuchar atentamente y obedecer todas las indicaciones del conductor/monitor.
- La asignación de los asientos se deja a la discreción del conductor del vehículo o del monitor. En algunos casos se puede asignar un asiento a un estudiante.
- Los estudiantes deben respetar todas las precauciones de seguridad.
- La infracción de las normas del vehículo puede resultar en la pérdida de los privilegios de transporte.

Bajar de autobús

Los estudiantes no deben abandonar su asiento hasta que el vehículo se haya detenido por completo y el conductor haya abierto la puerta. El monitor puede ayudar a desabrochar el cinturón para facilitar el desembarco.

En los programas de Pathways, los estudiantes sólo podrán bajar del autobús cuando sean recibidos por el personal de Pathways.

Los estudiantes deben seguir todas las indicaciones del conductor o del monitor. Los estudiantes no deben empujar ni jugar al bajar del autobús. Los estudiantes deben salir del autobús de forma rápida pero segura.

Los estudiantes deben utilizar los pasamanos para evitar caídas.

******Los estudiantes deben vigilar que las correas, los cordones y la ropa no se enganchen en el pasamanos o en la puerta

Después de descender, los estudiantes deben alejarse 3 metros del autobús de inmediato. Si un estudiante debe cruzar la calle al salir del vehículo escolar, debe asegurarse de pasar por delante del vehículo, a una distancia de al menos 12 pies del vehículo para poder ver la cara del conductor. Los estudiantes deberán esperar a que el conductor les indique que es seguro cruzar y deberán cruzar hacia el borde exterior del autobús y comprobar el tráfico en ambos sentidos. Si se acercan demasiado a la parte delantera del vehículo, es posible que el conductor no pueda verlos y se produzca un accidente grave. Una vez que el estudiante se ha bajado del autobús, debe ir directamente a casa.

Comportamiento del estudiante

Todos los alumnos deben comportarse adecuadamente como pasajeros de un vehículo escolar. Para poder manejar con éxito a los alumnos que viajan en vehículos escolares, es necesario que las expectativas se entiendan claramente y se hagan cumplir.

- Todos los niños deben llevar el cinturón de seguridad cuando estén en los vehículos de Pathways
- Está prohibido el uso de teléfonos móviles en el vehículo escolar. NO SE PERMITE tomar fotos o videos en el vehículo escolar.
- Los estudiantes transportados en un vehículo escolar están bajo la autoridad y son directamente responsables ante el conductor del vehículo y el monitor.
- Una conducta disruptiva persistente o una negativa persistente a obedecer las normas es motivo suficiente para que el director de Transporte deniegue a un estudiante el transporte en un vehículo escolar. Se avisará a los tutores antes de la exclusión, si es posible.
- Ningún vehículo escolar puede detenerse para subir o bajar estudiantes, excepto en las paradas designadas regularmente por Pathways. En caso de emergencia (carretera cerrada, accidente, etc.) se podría hacer una excepción.
- Ningún estudiante puede entablar una conversación innecesaria con el conductor mientras el vehículo está en movimiento.
- Está prohibido fumar/vapear en un vehículo escolar o en la parada del autobús o en la propiedad de Pathways y a la vista de los niños bajo nuestro cuidado.
- En ningún momento se podrá transportar licor o drogas embriagantes en un vehículo escolar.
- En un vehículo escolar no se pueden transportar armas de ningún tipo, excepto las armas de fuego que lleven los agentes de policía.
- Nadie puede ocupar una posición en un vehículo escolar que interfiera con el manejo del vehículo o con la visión del conductor, ya sea hacia el frente, el costado o hacia atrás mediante el espejo.
- No se puede lanzar nada dentro del vehículo ni fuera de él. Las ventanas sólo pueden abrirse o cerrarse con el permiso del personal.
- Queda prohibida cualquier acción de un estudiante que, a juicio del conductor o del monitor, comprometa la seguridad de los demás.
- Ningún alumno debe tocar la puerta trasera (de emergencia) ni la ventanilla de emergencia por ningún motivo, salvo en caso de emergencia.
- Está prohibido comer y beber en el vehículo.
- Los estudiantes no deben extender los brazos o cualquier otra parte de su cuerpo fuera de las ventanas.
- No se permite cambiar de asiento a menos que el conductor o el monitor se lo pidan al estudiante. Esto sólo se permite cuando el vehículo no está en movimiento.
- No se puede estar de pie mientras el autobús está en movimiento, todos los niños deben permanecer sentados,
- No se permitirán gritos ni otros ruidos excesivos.
- Se espera que los estudiantes sean corteses y respetuosos con los demás.
- Se espera que los estudiantes ayuden a mantener el vehículo limpio e higiénico. Por favor, retire todas las pertenencias y la basura del vehículo al salir.

- Los estudiantes no pueden abandonar el vehículo excepto cuando llegan a los puntos de recogida y entrega designados.

G. Resumen de las expectativas de los estudiantes en el autobús

1. No está permitido el uso del celular. Los celulares que se llevan en el autobús deben estar APAGADOS.
2. Permanezca sentado.
3. Obedezca al conductor y al monitor.
4. Camine, no corra.
5. Mantenga los brazos y la cabeza dentro del vehículo.
6. No se puede comer, beber ni fumar.
7. No moleste a los demás.
8. Hable despacio.
9. Respete la propiedad pública.
10. Mantenga las manos, los pies y otros objetos fuera del pasillo.

RESPONSABILIDADES DE LOS CONDUCTORES Y MONITORES

Cualquier violación significativa de las normas y reglamentos para el comportamiento de los estudiantes en los vehículos escolares debe ser reportada en un formulario de Informe de Incidentes y Observaciones tan pronto como sea posible al director de Transporte. El director de Transporte enviará una copia a quien corresponda. Un incidente grave debe notificarse inmediatamente.

- A. Los conductores no deben sacar a ningún niño del vehículo como medida disciplinaria.
- B. Los conductores no deben tocar a los niños, salvo para ayudarlos o prestarles primeros auxilios.
- C. Los conductores de vehículos no tienen autoridad para designar a estudiantes como monitores de vehículos y no deben hacerlo. Si se repiten los problemas de mal comportamiento, pueden tomar alguna o todas las acciones siguientes (específicas del programa SAC):
1. Detener el vehículo y permanecer parado hasta que se restablezca el orden.
 2. Informar de cada incidente a la autoridad designada.
 3. Solicitar que el personal designado de Caminos vaya en uno o más viajes para observar el problema.
 4. Solicitar que el director de Transporte o el director de edad escolar suba al vehículo y hable con los alumnos.
 5. Exigir a los pasajeros individuales que se sienten en los asientos delanteros para que puedan ser observados.
 6. Detenerse, llame a Pathways o al tutor y pida que alguien retire al estudiante.
- D. Aunque mantener el orden en los vehículos es responsabilidad del conductor, el trabajo principal es conducir el vehículo de forma segura y de acuerdo con las normas y reglamentos, garantizando al mismo tiempo que todos los estudiantes sean transportados de forma segura. Los conductores nunca deben comprometer la seguridad de los alumnos mientras conducen el vehículo.
- E. Los problemas de mal comportamiento extremo que afecten a la seguridad del funcionamiento del vehículo darán lugar a los siguientes procedimientos por parte del conductor que ayude al monitor:
1. Detener el vehículo al costado de la carretera.

2. Colocar el vehículo en punto muerto, accionar el freno de emergencia, apagar el motor y guardar las llaves. Encender las luces de emergencia.
3. Separar a los alumnos (si procede) y restablecer el orden.
4. Llamar para pedir ayuda, si es necesario.
5. La autoridad escolar puede hacer que el alumno sea trasladado a otro vehículo.
6. Como último recurso, se puede llamar a la policía para que acuda al lugar de los hechos.

El director de Transporte o los supervisores del programa están autorizados a administrar la suspensión del transporte de un estudiante.

- G. Cuando esté presente, el monitor ayudará al conductor en todos los factores relacionados con los estudiantes que se han señalado anteriormente.
- H. Los casos significativos de mal comportamiento en el vehículo o en las paradas deben ser reportados al director de Transporte. El director de Transporte puede entonces ponerse en contacto con el personal de Pathways para obtener apoyo adicional.
- I. Al finalizar el recorrido, el conductor realizará una inspección visual del vehículo caminando de la parte delantera a la trasera y de vuelta para asegurarse de que no hay estudiantes a bordo, y luego completará el recorrido posterior.
- J. Al dejar a los niños en el centro de Pathways, el monitor o el conductor se asegurarán de que todos los niños han entrado de forma segura al edificio y están bajo la supervisión del personal apropiado del programa antes de alejarse de la entrada de la escuela.

PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS

A. Se espera que cualquier violación de las normas de comportamiento en el vehículo se resuelva el mismo día de la ocurrencia. Los conductores de autobús o los monitores deben informar de cualquier infracción grave al director de Transporte, que compartirá el informe con las partes correspondientes a más tardar el mismo día por escrito. Se impondrán medidas disciplinarias por la violación de estas normas de comportamiento.

B. Dependiendo de la gravedad del comportamiento:

Leve: Hablar con el niño sobre su comportamiento. Informar el comportamiento al maestro del aula.

Moderado: Hablar con el niño sobre su comportamiento. El director de Transporte o el conductor del autobús hablarán con los padres sobre el comportamiento. Se presentará un Informe de Incidentes y Observaciones al director de Transporte, que se pondrá en contacto con las partes correspondientes y archivará un informe en el expediente escolar del niño.

Grave o en curso: Se programará una reunión con los padres y se tomarán otras medidas que pueden incluir el desarrollo de un Plan de Apoyo al Comportamiento del niño antes de que se restablezca el transporte. En el caso de que un plan de comportamiento no tenga éxito o no sea factible, nos reservamos el derecho de poner fin a los servicios de transporte para garantizar la seguridad de todos los niños.

C. Se insta a los tutores a que cooperen en el transporte del alumno explicándole la importancia de su buen comportamiento mientras viaja entre su casa y la escuela.

INFORME DE ACCIDENTES

Los accidentes deben notificarse inmediatamente por teléfono al director de Transporte y al Departamento de Policía local donde se haya producido el accidente, y deben ir seguidos de un informe escrito completo y detallado en un plazo de 24 horas.

Si ocurre un accidente, el monitor llamará inmediatamente a la policía y luego al director de Transporte por teléfono. El director de Transporte notificará al presidente y al director general o a la persona designada.

POLÍTICA MÉDICA

Consulte la política y las directrices de Pathways Health para obtener una lista completa de exclusiones.

Para el año escolar 2022-2023, se seguirán los siguientes protocolos COVID-19 para autobuses:

Todos los estudiantes y el personal deberán llevar barbijo en todo momento cuando estén en el autobús.

- Todas las ventanas de los autobuses permanecerán abiertas al menos 2 pulgadas durante el funcionamiento. Por favor, asegúrese de que los estudiantes están vestidos apropiadamente, particularmente durante las inclemencias del tiempo.
- Se notificará a los tutores si un estudiante o empleado del autobús da positivo para COVID-19. No se revelará el nombre del estudiante o del empleado. En el caso de los contactos estrechos en los autobuses, las pruebas no son obligatorias pero sí recomendables.
- Pathways revisará sus directrices periódicamente a lo largo del año escolar.

ACCESO AUTORIZADO A LOS VEHÍCULOS

Nadie debe entrar en un autobús escolar por ningún motivo, excepto un agente de policía u otro personal de emergencia que, en caso de emergencia, se presente con el uniforme y la identificación adecuada. El conductor es totalmente responsable de la seguridad de los niños en ese vehículo y los conductores han recibido instrucciones de no permitir que nadie entre en su vehículo.

El director de Transporte identificará al personal de Pathways que está autorizado a entrar en un autobús escolar. Ninguna otra persona podrá subir a un autobús escolar.